

SUMARIO ANALÍTICO

María MARCO ARENAS

Universidad de Murcia. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Grupo de Investigación en Educación, Diversidad y Calidad
maria.marco1@um.es

María Cristina SÁNCHEZ LÓPEZ

Universidad de Murcia. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Grupo de Investigación en Educación, Diversidad y Calidad

Francisco Alberto GARCÍA SÁNCHEZ

Universidad de Murcia. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Grupo de Investigación en Educación, Diversidad y Calidad

Inteligencia emocional y prácticas relacionales con la familia en Atención Temprana

RESUMEN: La intervención en Atención Temprana está necesariamente dirigida al niño y a su familia. Conseguir mejorar la intervención y colaboración con la familia, a partir de unas adecuadas prácticas relacionales, es una preocupación actual en la disciplina. Nuestro objetivo fue comprobar si determinadas habilidades de inteligencia emocional, en los profesionales, pueden estar vinculadas con un mayor o menor ejercicio de prácticas relacionales con la familia. Participaron 420 profesionales, 25 hombres y 387 mujeres, de 13 comunidades autónomas de España. Complimentaron dos instrumentos: Trait Meta-MoodScale (TMMS-24) del grupo de investigación de Salovey y Mayer, traducida por Fernández-Berrocal y Extremera (2006); Inventario sobre Práctica Profesional en Atención Temprana (IPPAT), creado al efecto. Los resultados demuestran que los profesionales de Atención Temprana realizan prácticas relacionales en sus intervenciones y poseen altos niveles de habilidades emocionales. Con todo, encontramos diferencias significativas en estas prácticas relacionales en función de sus puntuaciones en las habilidades de inteligencia emocional. Los resultados se discuten también en términos de sus implicaciones de cara a la formación de futuros profesionales en Atención Temprana.

PALABRAS CLAVE: Atención Temprana; inteligencia emocional; prácticas relacionales; desarrollo profesional.

Miguel Ángel VERDUGO ALONSO

Universidad de Salamanca. Facultad de Psicología. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

Antonio Manuel AMOR GONZÁLEZ

Universidad de Salamanca. Facultad de Psicología. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). Avda. de la Merced, 109-131. 37005 Salamanca
aamor@usal.es

María FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Universidad de Salamanca. Facultad de Psicología. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

Patricia NAVAS MACHO

Universidad de Salamanca. Facultad de Psicología. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

Isabel CALVO ÁLVAREZ

Universidad de Salamanca. Facultad de Educación. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

La regulación de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual: una reforma pendiente

RESUMEN: *Antecedentes:* los alumnos con discapacidad intelectual precisan de buenas prácticas de evaluación e intervención desde enfoques holísticos para garantizar su derecho a la educación inclusiva. Estas prácticas se ordenan por la legislación educativa estatal que se concreta en la normativa de cada comunidad autónoma. La variedad de regulaciones existentes demanda su revisión crítica individualizada para valorar si ofrecen marcos científicamente avalados que respalden las decisiones que se toman. *Método:* se ha analizado la legislación educativa estatal y las concreciones normativas vigentes que regulan la atención a la diversidad en cada comunidad empleando una lista de comprobación que recoge las variables que definen cada fase de atención a la diversidad y los procedimientos de evaluación e intervención en discapacidad intelectual. *Resultados:* la atención a la diversidad pone el foco de evaluación e intervención en aspectos organizativos-curriculares descuidándose la evaluación e intervención en autodeterminación y calidad de vida, esenciales en el desarrollo e inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual. *Conclusiones:* las necesidades educativas especiales como las entiende la normativa vigente y la falta de desarrollos vinculados a la Convención de la ONU sobre los derechos de las Personas con Discapacidad son barreras a las prácticas inclusivas de los alumnos con discapacidad intelectual, siendo necesario adoptar modelos científicos de evaluación-intervención en los que se apoye el desarrollo de marcos legales que garanticen la inclusión y se orienten al máximo desarrollo posible y mejora de la calidad de vida de este alumnado.

PALABRAS CLAVE: atención a la diversidad; legislación; normativa; discapacidad intelectual; apoyos; calidad de vida; derechos.

Raquel SURIA MARTÍNEZ

Universidad de Alicante. Departamento de Comunicación y Psicología Social. Edificio de Ciencias Sociales. Carretera San Vicente del Raspeig, s/n. 03690 San Vicente del Raspeig. Alicante
raquel.suria@ua.es

Intercambiando experiencias en grupos online: análisis del estado emocional de los padres de hijos con discapacidad

RESUMEN: Conocer el estado anímico de los progenitores de hijos con discapacidad puede ser importante para su bienestar. Este estudio se dirige a comparar el contenido emocional intercambiado de 460 mensajes enviados por 63 participantes a los foros online dedicados a padres y madres de hijos con discapacidad en función del momento en el que se adquiere la discapacidad, de ellos, 230 procedentes de padres de hijos con discapacidad adquirida desde el nacimiento y 230 de progenitores de hijos con discapacidad sobrevenida, así como en función del género de estos progenitores. Los resultados de los análisis multivariados de varianza mostraron que los progenitores varones de hijos con discapacidad sobrevenida indicaron tener un estado de ánimo y emocional más negativo que los participantes de hijos con discapacidad adquirida. Esto sugiere que la adquisición de la discapacidad es una variable que puede repercutir en la satisfacción de vida de los padres y madres de hijos con discapacidad, por tanto, es importante tenerla en cuenta en los programas de intervención.

PALABRAS CLAVE: grupos virtuales; padres de hijos con discapacidad; análisis de contenido; estado emocional.

Aitor LARRACELETA GONZÁLEZ

CPEE Latorres. Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Finca Fontaniella, s/n. 33193 Latorres (Oviedo)
aitorlg@educastur.org

Intervenciones focalizadas basadas en la evidencia dirigidas al alumnado con Trastorno del Espectro Autista

RESUMEN: Existe confusión por parte del profesorado respecto a la elección e implementación de prácticas psicoeducativas para el alumnado con TEA. El objetivo de este trabajo es dar a conocer un conjunto de 27 prácticas focalizadas basadas en la evidencia, que conformarían la base metodológica de los programas de intervención individuales o “programas técnicos eclécticos” dirigidos al alumnado con TEA, promoviendo así mayores probabilidades de éxito escolar desde un enfoque “de la ciencia a la práctica”.

PALABRAS CLAVE: Trastorno del Espectro Autista; intervención psicoeducativa; práctica basada en la evidencia; programas técnico-eclécticos; prácticas basadas en la intervención o focalizadas; enfoque de la ciencia a la práctica.

Vanessa VEGA

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Facultad de Filosofía y Educación. Escuela de Pedagogía. Avda. El Bosque # 1290 Viña del Mar. Chile
vanessa.vega@pucv.cl

Izaskun ÁLVAREZ

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Facultad de Ingeniería. Escuela de Ingeniería Industrial. Avda. Brasil # 2147 Valparaíso. Chile

Cristina JENARO RÍO

Universidad de Salamanca. Facultad de Psicología. INICO. Avda. de la Merced, 109-131. 37005 Salamanca

Autodeterminación: explorando las autopercepciones de adultos con síndrome de Down chilenos

RESUMEN: Esta investigación busca identificar factores que influyen en la conducta autodeterminada de nueve adultos con síndrome de Down. Se presenta un estudio descriptivo y ex post facto mediante la aplicación de la Escala INICO-FEAPS sobre Calidad de Vida en formato de entrevista y la inclusión de preguntas abiertas sobre autodeterminación. Se han realizado análisis cuantitativos y cualitativos, adoptando un modelo mixto. Los análisis cuantitativos evidenciaron niveles significativamente inferiores en las dimensiones de autodeterminación y derechos. Los análisis cualitativos pusieron de manifiesto la existencia de barreras contextuales derivadas de la sobreprotección, junto a apoyos individuales, naturales y profesionales como facilitadores de la autodeterminación. Estos resultados subrayan la importancia de lograr un adecuado equilibrio entre los tipos e intensidades de apoyos, para garantizar la obtención de resultados personales deseados sin reducir la autodeterminación.

PALABRAS CLAVE: Calidad de vida; discapacidad intelectual; autodeterminación; síndrome de Down; entrevista.